

Acta Número: Ochenta y ocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Diecisiete de Marzo de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Protección Civil. Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación para conocimiento, para conocimiento del Convenio de Colaboración para la Entrega de Infraestructura del Proyecto "SKATE PARK" ubicado en el Malecón Internacional del

Municipio de Progreso, que celebraron, por una parte, el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso. Yucatán, “EL H. AYUNTAMIENTO”, y por la otra parte “CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.”, “OXXO S.A. DE C.V.”. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para conocimiento, el Convenio de Colaboración para la Entrega de infraestructura del Proyecto “SKATE PARK” ubicado en el Malecón Internacional del Municipio de Progreso, que celebraron, por una parte el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso. Yucatán, representado en este acto por los C.C. Julián Zacarías Curi, en su carácter de Presidente Municipal y el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, en su carácter de Secretario Municipal, a quien en lo sucesivo se le denominará “EL H. AYUNTAMIENTO”, y por la otra parte “CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.”, representada en este acto por su Director General el Ing. José Adalberto Zumárraga Novelo, a quien en lo sucesivo se le denominará “OXXO S.A. DE C.V.”, que actuando en conjunto se les denominará “las partes”. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el objetivo del presente Convenio es que “OXXO S.A. DE C.V.”, entregue en especie a “EL H. AYUNTAMIENTO”, la infraestructura municipal denominada

“SKATE PARK”, que consiste en la construcción de un parque SKATE en el Municipio de Progreso, Yucatán, ubicado en el Malecón Internacional entre calle 92 y 94, esto con la finalidad de generar nuevos espacios de esparcimiento y con ello, disminuir los índices de violencia juvenil. El “OXXO S.A. DE C.V.”, se comprometió a llevar a cabo los procedimientos pertinentes para la construcción del Parque SKATE, así como el pago de “1, 578,249.92 (Son Un Millón quinientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y nueve pesos 92/100 M.N.) que representa el 89.76 % de la obra. “EL H. AYUNTAMIENTO”, se comprometió con “OXXO S.A. DE C.V.” a pagar la cantidad de “180, 078.74 (son ciento ochenta mil setenta y ocho pesos 74/100 m.n.) que corresponde al 10.24 % de la obra, al proveedor contratado por la empresa “OXXO S.A. DE C.V.”, para la ejecución de la infraestructura denominada “SKATE PARK”, así como facilitar los permisos pertinentes para la construcción del mismo. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria siendo las Doce horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. - - - - -

RUBRICA
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

RUBRICA
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

RUBRICA
Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón.
Secretario Municipal.

RUBRICA
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad

RUBRICA
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

RUBRICA

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

RUBRICA

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Prevención del Delito e Imagen Urbana

RUBRICA

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

RUBRICA

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

RUBRICA

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

RUBRICA

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Diecisiete de Marzo del año 2022.